



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juliaca, 21 NOV 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 0278 -2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGPI/AS

SEÑORES:

DIRECTORES/AS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PRIVADA DE EDUCACIÓN BÁSICA (INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, EBA) DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL DE SAN ROMÁN.

PRESENTE. -

ASUNTO : Convoca a reunión informativa sobre obligaciones legales de las II.EE. privadas en el marco de la prestación del servicio educativo.

REFERENCIA : Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU

De mi consideración.

Por medio del presente, es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo cordialmente y comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román a través del Área de Gestión Pedagógica – Autoridad Supervisora de II.EE. de gestión privada, en atención del documento de la referencia, tiene programada realizar una reunión informativa sobre las obligaciones legales que tienen las II.EE. privadas en el marco de la prestación del servicio educativo. Esta actividad está dirigida a los directivos de instituciones educativas privadas de educación básica (inicial, primaria, secundaria y EBA), según el siguiente detalle:

Día	Hora	Participan	Local
27 de noviembre 2024	2:30 pm a 4:30 pm	Directivos de IIEE privadas de educación básica.	Auditorio R.P. Teodoro Sakata Andrade (4to piso de la UGEL)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras y mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLL/D.UGELSR
LSSC/JAGP
WCA/EEP
Arch/2024